

Relevancia del principio de Estado de derecho en el DUE. (Art. 2 TUE; Jurisprudencia del TJUE).

ESPAÑA, AÑO 2025, BACKSLIDING DEL ESTADO DE DERECHO.

The Relevance of the Rule of Law Principle in European Union Law (Article 2 TEU; CJEU Jurisprudence).

SPAIN IN 2025: BACKSLIDING ON THE RULE OF LAW.

Manifestaciones de Backsliding del Estado de Derecho en España durante el año 2025 en el ámbito de la independencia de los jueces y tribunales españoles: injerencias ilegítimas y públicas del ejecutivo nacional español, de los ejecutivos de las comunidades autónomas españolas de los ejecutivos locales españoles, alcaldes, concejales, plenos municipales, en la autonomía e independencia de los jueces y tribunales españoles

Manifestations of Rule of Law Backsliding in Spain in 2025 regarding the independence of Spanish judges and courts: illegitimate and public interferences by the national executive branch of Spain, the governments of the Spanish Autonomous Communities, and local authorities (including mayors, councilors, and municipal councils) in the autonomy and independence of Spanish judges and tribunals.

EJEMPLOS DE INJERENCIA INTRUSIÓN ILEGÍTIMA, PRESIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA, DE LOS GOBIERNOS DE LAS COMUNIDADES AUTONOMAS DE ESPAÑA, DE LOS ALCALDES, CONCEJALES, PLENOS MUNICIPALES ESPAÑOLES EN LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE LOS JUECES Y TRIBUNALES ESPAÑOLES DURANTE EL AÑO 2025.

EXAMPLES OF RULE OF LAW BACKSLIDING IN SPAIN (2025) – JUDICIAL INDEPENDENCE: ILLEGITIMATE INTERFERENCE AND PRESSURE BY THE CENTRAL GOVERNMENT, AUTONOMOUS COMMUNITY GOVERNMENTS, AND LOCAL AUTHORITIES (MAYORS, COUNCILORS, MUNICIPAL PLENUMS) ON SPANISH JUDGES AND COURTS.

A) Gobierno, Ejecutivo NACIONAL. Titulares de noticias publicados durante 2025 que reflejan acusaciones o percepciones de injerencia, directas o indirectas, del poder ejecutivo español —a nivel estatal (Gobierno central):
Central Government / National Executive. Headlines from news published in 2025 reflecting accusations or perceptions of illegitimate interference —direct or indirect— by the Spanish executive branch at the national level (central Government) in judicial matters:

- "Denuncian a Pedro Sánchez ante el CGPJ por «grave injerencia en la independencia judicial»" – The Objective, 2 de septiembre de 2025.
The Objective (2 de septiembre de 2025): <https://theobjective.com/espana/tribunales/2025-09-02/denuncian-pedro-sanchez-cgpj-independencia-judicial/>

- "Iustitia Europa denuncia a Pedro Sánchez ante el CGPJ por 'grave injerencia en la independencia judicial'" – Libertad Digital, 2 de septiembre de 2025.

Libertad Digital (2 de septiembre de 2025): <https://www.libertaddigital.com/espana/politica/2025-09-02/iustitia-europa-denuncia-a-pedro-sanchez-ante-el-cgpj-por-grave-injerencia-en-la-independencia-judicial-7290738/>

- "Perelló defiende a los jueces tras los ataques de Sánchez: 'No es aceptable desacreditar al Poder Judicial'" – El Mundo, 5 de septiembre de 2025.

El Mundo (5 de septiembre de 2025): <https://www.elmundo.es/espana/2025/09/05/68baa6c0fc6c8357198b457a.html>

- "Una multitud de jueces y fiscales se concentran contra la amenaza a su independencia: «Saquen sus manos del Poder Judicial»" – ABC, 28 de junio de 2025.

ABC (28 de junio de 2025): <https://www.abc.es/espana/multitud-jueces-fiscales-concentran-amenaza-independencia-saquen-20250628124802-nt.html>

- "El sistema del CGPJ: el Consejo de Europa reclama a España la independencia judicial total" – Mundiario, 17 de abril de 2025.

Mundiario (17 de abril de 2025): <https://www.mundiario.com/articulo/politica/sistema-cgpj-consejo-europa-reclama-espana-independencia-judicial-total/20250418075654341157.html>

- "La independencia judicial en juego" – La Razón, 3 de julio de 2025

La Razón (3 de julio de 2025): https://www.larazon.es/espana/independencia-judicial-juego_202507036865b5e529f2a108e97c8b3f.html

- "Independencia judicial: el nuevo frente del conflicto político en España" – Mundiario, 10 de noviembre de 2025. Las declaraciones de Pedro Sánchez defendiendo la inocencia del fiscal general del Estado durante el juicio al mismo.

Mundiario (10 de noviembre de 2025): <https://www.mundiario.com/articulo/politica/independencia-judicial-nuevo-frente-conflicto-politico-espana/20251110210656362590.html>

- "Feijóo reclama a Sánchez que dimita y le acusa de “abuso de poder” y de “atacar la independencia judicial”" – El País, 20 de noviembre de 2025.

El País (20 de noviembre de 2025): <https://elpais.com/espana/2025-11-20/el-pp-la-inhabilitacion-de-alvaro-garcia-ortiz-inhabilita-al-presidente-del-gobierno-a-seguir.html>

- "La asociación mayoritaria de jueces critica los 'graves ataques y descalificaciones' de Sánchez al poder judicial" – RTVE, 28 de noviembre de 2025.

RTVE (28 de noviembre de 2025): <https://www.rtve.es/noticias/20251128/asociacion-mayoritaria-jueces-critica-graves-ataques-descalificaciones-sanchez-poder-judicial/16837075.shtml>

B) PAIS VASCO. BASQUE COUNTRY.

La “injerencia” ilegítima del poder ejecutivo nacional en los jueces y tribunales españoles ha abierto el camino para que esa intromisión se replique por los poderes ejecutivos de segundo y tercer nivel del estado, comunidades autónomas y Ayuntamientos, en los jueces y tribunales de sus territorios.

A lo largo de 2025, las declaraciones de representantes del Gobierno Vasco, alcaldes y ayuntamientos se centraron principalmente en críticas a decisiones judiciales que afectaban el uso del euskera en contextos administrativos e institucionales. Los eventos más destacados ocurrieron en julio, con movilizaciones masivas de cargos locales, y algunas menciones adicionales en diciembre

The illegitimate interference by Spain's national executive branch in Spanish judges and courts has opened the door for similar intrusions by subnational executive powers —the governments of the Autonomous Communities and local municipalities— into the autonomy of judges and courts within their respective territories.

During 2025, declarations from Basque Government representatives, mayors, and town halls centered mainly on criticizing court rulings that impacted the use of Basque in administrative and institutional settings. The most notable developments took place in July, featuring large-scale mobilizations by local elected officials, along with further references in December.

Titulares de noticias publicados durante 2025 que reflejan acusaciones o percepciones de injerencia (directa o indirecta) del poder ejecutivo español —a autonómico (comunidades con competencias en Justicia) o local— en la independencia judicial.

News headlines published in 2025 reflecting accusations or perceptions of illegitimate interference (direct or indirect) by subnational Spanish executive authorities — Autonomous Communities with devolved justice powers and local governments (municipalities)— in the independence of the judiciary.

Ejecutivo, Gobierno de la Comunidad Autónoma.

A) Julio 2025.

1.- <https://www.noticiasdegipuzkoa.eus/politica/2025/07/17/gobierno-partidos-censuran-fallo-euskera-9893981.html>

Gobierno y partidos censuran el fallo contra el euskera que hace suyas las tesis de Vox el ejecutivo vasco, PNV y Bildu, y los sindicatos mayoritarios claman contra la sentencia del Supremo que exige al euskera lo que no se le pide al castellano

Con indignación y preocupación han reaccionado el Gobierno que representa a los tres territorios de la Comunidad Autónoma Vasca, así como PNV y EH Bildu, las dos fuerzas políticas netamente mayoritarias en Euskadi, al día siguiente de hacerse pública la sentencia del Tribunal Supremo que ratifica la nulidad de varios artículos del decreto autonómico 179/2019 sobre normalización del uso institucional y administrativo de las lenguas oficiales en las instituciones locales de Euskadi y que desarrollaba la conocida como Ley municipal.

Indignación porque, como señalan los dos partidos políticos de obediencia no estatal, se trata de un nuevo varapalo judicial contra el euskera que en los últimos tiempos viene sufriendo ataques que obstaculizan su empleo y el derecho de los vascohablantes de Euskadi. Y preocupación porque supone una nueva prueba de la judicialización de las decisiones políticas tomadas hace décadas con amplios consensos en torno al euskera, como señala el Ejecutivo vasco.

B) Diciembre 2025.

1.- <https://www.elcorreo.com/politica/gobierno-vasco-acusa-jueces-poner-solfa-consenso-20251209181117-nt.html>

El Gobierno vasco acusa a los jueces de «poner en solfa» el «consenso social» en torno al euskera. El Ejecutivo ve «llamativas» las decisiones del TSJPV de aunar en uno solo los recursos de PP y Vox y de activar una consulta al Constitucional sobre el decreto de perfiles lingüísticos, atacando el “consenso social” existente en la materia juzgada por los jueces y tribunales de justicia.

2.- <https://www.euskadi.eus/noticia/2025/el-gobierno-vasco-alerta-gravedad-que-se-cuestione-marco-legal-que-sustenta-normalizacion-del-euskera-administracion-publica/web01-tramite/es/>

El Gobierno Vasco alerta de la "gravedad" de que se cuestione el marco legal que sustenta la normalización del euskera en la administración pública

La vicelehendakari primera y consejera de Cultura y Política Lingüística, Ibone Bengoetxea, y la portavoz del Gobierno y consejera de Gobernanza, Administración Digital y Autogobierno María Ubarretxena, han mostrado hoy su “preocupación” ante la decisión del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) de iniciar el trámite

para plantear la posible inconstitucionalidad del artículo 187.5 de la Ley Vasca de Empleo Público, relativo a los perfiles lingüísticos.

Ambas responsables han coincidido en que se trata de una situación “especialmente grave” y que, en la práctica, pone en cuestión “un pilar básico de la normalización lingüística en Euskadi, vigente y avalado durante más de cuarenta años”. La vicelehendakari Bengoetxea ha subrayado que elevar esta cuestión al Tribunal Constitucional significaría “poner en cuestión todo el sistema de euskaldunización del sector público”, un sistema —ha recordado— que ha permitido un avance progresivo y proporcionado hacia un servicio verdaderamente bilingüe.

Por su parte, Ubarretxena ha señalado que el Gobierno Vasco considera que no existe motivo jurídico para plantear esta cuestión de inconstitucionalidad, tal como se recoge en las alegaciones presentadas el 2 de diciembre.

3.- https://cronicavasca.elespanol.com/politica/20251209/gobierno-vasco-senala-jueces-decisiones-graves-euskera/1003742714725_0.html

El Gobierno vasco señala a los jueces por sus decisiones "muy graves" sobre el euskera El Gobierno vasco acusa a los jueces de «poner en solfa» el «consenso social» en torno al euskera El Ejecutivo ve «llamativas» las decisiones del TSJPV de aunar en uno solo los recursos de PP y Vox y de activar una consulta al Constitucional sobre el decreto de perfiles lingüísticos.

4.- <https://paralalibertad.org/el-gobierno-vasco-acusa-a-los-jueces-de-poner-en-solfa-el-consenso-social-en-torno-al-euskera/>

El Gobierno vasco acusa a los jueces de «poner en solfa» el «consenso social» en torno al euskera. El Ejecutivo ve «llamativas» las decisiones del TSJPV de aunar en uno solo los recursos de PP y Vox y de activar una consulta al Constitucional sobre el decreto de perfiles lingüísticos.

El Gobierno vasco eleva el tono contra los jueces tras la decisión del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) de activar el procedimiento para consultar al Tribunal Constitucional acerca del artículo 187.5 de la Ley de Empleo Público, del que cuelga el decreto de perfiles lingüísticos recurrido por PP y Vox. En concreto, el Superior vasco considera que la obligación establecida en ese precepto de que todos los puestos de trabajo en la Administración tengan asignado un perfil de euskera puede contravenir los principios de igualdad y proporcionalidad en el acceso a la función pública.

5.- <https://www.tolerancia.org/sociedad-bilingue-instituciones-bilingues-el-gobierno-vasco-acusa-a-los-jueces-de-poner-en-solfa-el-consenso-social-en-torno-al-euskera/36178/>

El Gobierno vasco acusa a los jueces de poner en solfa el consenso social en torno al euskera

Alcaldes, concejales, de municipios del País Vasco.

Más de 200 alcaldes y otros cargos locales vascos se han concentrado recientemente ante la sede del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) en Bilbao para protestar por diversas sentencias que limitan el uso del euskera en las administraciones públicas y, en general, por lo que consideran un “ataque” judicial a la política lingüística vasca.[1][7] La movilización ha tenido un alto componente simbólico, con muchos regidores levantando sus makilas (varas de mando) frente al palacio de justicia como gesto de defensa del autogobierno y de la oficialidad del euskera.[3][9]

Los alcaldes y concejales, en su mayoría de PNV y EH Bildu, se han movilizado en respuesta a sentencias del Tribunal Supremo y de otros tribunales que anulan o recortan decretos y normas que promovían un uso más amplio del euskera en ayuntamientos y entidades locales.[1][6] Consideran que estas resoluciones suponen un retroceso en la normalización del euskera y una limitación injustificada de las competencias de las instituciones vascas en materia lingüística.[1][7]

En las concentraciones han participado alrededor de 150–200 alcaldes y concejales, junto con especialistas y agentes sociales del ámbito del euskera, convocados principalmente por Euskalgintzaren Kontseilua y respaldados por cargos de PNV y EH Bildu.[1][8] El gesto más visible ha sido el alzamiento simultáneo de las makilas frente al TSJPV en Bilbao, como expresión de unidad política en defensa del euskera y del autogobierno.[3][9]

Los manifestantes reclaman que se respete la capacidad de los ayuntamientos para diseñar políticas lingüísticas que favorezcan el euskera, siempre dentro del marco legal vigente.[1][6] Piden un “cambio de rumbo” en la interpretación judicial de estas normas y un nuevo impulso político que garantice la presencia real del euskera en la vida institucional y cotidiana.[1][7]

El lugar elegido, la sede del TSJPV en Bilbao, simboliza la protesta directa contra la línea de resoluciones que, según los convocantes, está restringiendo progresivamente el uso institucional del euskera.[1][7] Las movilizaciones se inscriben en un contexto de múltiples sentencias que han afectado a leyes y decretos lingüísticos en Euskadi durante los últimos años, alimentando un debate sobre el equilibrio entre cooficialidad lingüística, competencias autonómicas y control judicial.[1][4]

El Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV) ha rechazado el último intento del Ayuntamiento de San Sebastián para mantener que las dos plazas para la Policía Local incluyeran la exigencia del euskera. Los jueces vasco han desestimado el incidente de nulidad con el que el Consistorio de Eneko Goia pretendía tumbar las sentencias que ya habían dictaminado que imponer el euskera vulneraba la Constitución española y las normas lingüísticas autonómicas. El fallo judicial se produce cuando tanto el PNV como EH Bildu ya han registrado sendas iniciativas para incrementar la exigencia del euskera en el acceso a los puestos de todas las administraciones en Euskadi

1.- <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2025/07/02/68657ee7e9cf4a80228b4571.html>

Los jueces abortan el intento de San Sebastián de anular la sentencia contra la exigencia del euskera en dos plazas de la policía El Superior de Justicia vasco también descarta el

incidente de nulidad, el último recurso del Consistorio de Eneko Goia tras varios varapalos judiciales. El Ayuntamiento deberá pagar las costas

El PNV, en el poder en el País Vasco, tanto en el ejecutivo de la comunidad autónoma como en los ayuntamientos, tanto grandes como pequeños, ha organizado y protagonizado protestas públicas contra los jueces y manifestaciones multitudinarias ante las sedes judiciales.

2.- <https://www.elmundo.es/pais-vasco/2025/07/24/688224d6fdddf5d3c8b459e.html>

200 alcaldes de PNV y EH Bildu **alzan sus varas de mando contra los jueces** por cuestionar la imposición del euskera Los mandatarios nacionalistas arremeten contra el Tribunal Supremo por anular artículos de la norma que imponía el euskera al castellano en los ayuntamientos del País Vasco

3.- <https://cadenaser.com/euskadi/2025/07/24/mas-de-200-cargos-vascos-plantan-cara-a-la-justicia-en-defensa-del-euskera-radio-bilbao/>

Bilbao Más de 200 personas, entre ellas 150 alcaldes y concejales de diferentes municipios de Euskadi y alrededor de 50 representantes del ámbito del euskera, se han concentrado este miércoles frente al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco (TSJPV), en Bilbao, para denunciar lo que consideran una ofensiva judicial contra el uso del euskera en las instituciones públicas. La protesta, convocada por Euskalgintzaren Kontseilua, ha sido una respuesta directa a la reciente sentencia del Tribunal Supremo que ratifica la anulación de varios artículos del decreto vasco sobre el uso del euskera en entidades locales.

Durante el acto se ha guardado un silencio de casi tres minutos y se ha leído una declaración conjunta en la que se denuncia que las sentencias judiciales "contra el euskera se multiplican" y que estas suponen un "ataque directo" tanto a la voluntad democrática de la sociedad vasca como al autogobierno. Entre los asistentes han estado cargos públicos de EH Bildu y PNV, como el alcalde de Bilbao, Juan Mari Aburto, o la alcaldesa de Azpeitia, Nagore Alkorta.

Idurre Eskisabel, secretaria general de Euskalgintzaren Kontseilua, ha sido la encargada de leer la declaración. En ella ha lamentado que la sentencia niegue a los ayuntamientos la capacidad de desarrollar políticas lingüísticas propias, aunque estas respeten la normativa vigente. "Como consecuencia, no se podrá priorizar el euskera ni siquiera cuando se utilice junto al castellano", ha denunciado, al tiempo que ha calificado la sentencia como un "ataque a la voluntad democrática" y una ruptura del consenso político de las últimas décadas en materia lingüística.

Eskisabel ha alertado de que el euskera se encuentra en una situación de "emergencia lingüística", tal y como han señalado tanto agentes sociales como estudios recientes, que apuntan a un riesgo de estancamiento y retroceso en su uso. También ha acusado a los tribunales de asumir los argumentos del partido ultraderechista Vox y ha criticado que mientras las instituciones vascas trabajan para que el euskera tenga presencia oficial en Europa, desde la justicia se esté frenando su normalización.

4.- Alcaldes vascos se rebelan contra la justicia en defensa ...
<https://elpais.com/espana/2023-07-15/alcaldes-vascos-se-rebelan-contra-la-justicia-en-defensa-del-euskera-en-sus-ayuntamientos.html>

Alcaldes vascos se rebelan contra la justicia en defensa del euskera en sus Ayuntamientos Regidores del PNV y EH Bildu protestan por la sentencia del Constitucional que anula la ley vasca que promueve el uso “preferente” de la lengua vasca

5.- Más de 200 cargos se concentran en Bilbao en defensa ...
https://www.telecinco.es/noticias/euskadi/20250724/cargos-publicos-protestan-tsjpgv-defensa-euskera_18_016217837.html

6.- Más de 200 cargos locales vascos se vuelven a movilizar ...
https://www.eldiario.es/euskadi/200-cargos-locales-vascos-vuelven-movilizar-sentencias-obstaculizan-euskera_1_12489199.html

7.- Más de 200 alcaldes, concejales y personalidades del ...
<https://www.europapress.es/euskadi/noticia-mas-200-alcaldes-concejales-personalidades-euskera-concentran-frente-tsjpgv-defensa-euskera-20250724123731.html>

8.- EUSKERA | Unos 200 alcaldes y ediles de PNV y EH Bildu ...
<https://www.deia.eus/politica/2025/07/24/alcaldes-concejales-personalidades-concentran-tsjpgv-defensa-euskera-9916096.html>

9.- Más de doscientos alcaldes y electos municipales ... <https://www.anoeta.eus/es/mas-de-doscientos-alcaldes-y-electos-municipales-secundan-la-movilizacion-que-se-ha-celebrado-en-bilbao-con-motivo-de-las-sentencias-contra-la-ley-municipal>

Los alcaldes critican principalmente sentencias que anulan o recortan normas que daban prioridad al euskera en el acceso al empleo público y en el funcionamiento interno de las administraciones locales, por considerarlas discriminatorias para los castellanohablantes y contrarias al principio de igualdad y al derecho a acceder en condiciones de mérito y capacidad. Según los tribunales, no se puede exigir de forma generalizada un nivel de euskera que no esté justificado por las funciones concretas del puesto ni establecer baremos que, en la práctica, excluyan a quienes no dominan la lengua cooficial, cuando el servicio puede prestarse también en castellano.

En resumen, la “razón jurídica” de fondo de esas sentencias es que algunas regulaciones lingüísticas municipales vulneraban derechos fundamentales y principios constitucionales (igualdad, mérito y capacidad, no discriminación) al imponer requisitos de euskera considerados excesivos o desproporcionados. Eso es lo que los alcaldes denuncian como un “ataque” a la política lingüística vasca, mientras los tribunales lo justifican como una corrección de normas que limitaban indebidamente el acceso a empleos y servicios públicos.

Los alcaldes critican un conjunto de sentencias que consideran desproporcionadas, pero no se dispone de un texto único y oficial donde ellos mismos definan una “razón exacta” en términos jurídicos cerrados. Sin acceso directo en este momento a esas resoluciones y

a sus fundamentos completos, no es posible reproducir con precisión literal el razonamiento exacto de la sentencia concreta que cuestionan.

Sí puede decirse, de forma general, que el núcleo de su crítica es que los tribunales han declarado ilegales ciertos requisitos y baremos lingüísticos (niveles de euskera y su peso en los méritos) por vulnerar principios como igualdad, mérito y capacidad, lo que para los jueces supone una discriminación indebida hacia quienes no dominan el euskera, mientras que para los alcaldes es una injerencia en sus políticas de normalización lingüística. Esta tensión entre protección de derechos fundamentales y promoción de una lengua cooficial es el trasfondo jurídico-político de las sentencias que ellos están cuestionando, aunque la “razón exacta” de cada fallo solo puede conocerse leyendo el propio texto judicial íntegro, que está sujeto a propiedad intelectual y no puede reproducirse literalmente aquí

Porcentajes lingüísticos en la población del país vasco

Los datos oficiales más recientes sobre el conocimiento y uso del euskera en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) provienen de la VII Encuesta Sociolingüística (realizada en 2021 y publicada en 2023 por el Gobierno Vasco, en colaboración con Eustat y la Viceconsejería de Política Lingüística). Esta encuesta se realiza cada cinco años y es la fuente principal de estadísticas oficiales en este ámbito.

Uso del euskera en el País Vasco.

El 10,4% de la población del País Vasco habla siempre o principalmente en euskera con sus amigos; el 65,9% en castellano/español. El resto 24,7%, en ambos idiomas, con diferente grado de uso -más en castellano/español, 12% que en euskera, 4,7%-. (Fuente: Eustat.)

https://es.eustat.eus/elementos/ele0004600/uso-de-la-lengua-de-la-poblacion-de-euskal-herria--16-anos-en-diversos-ambitos-segun-territorio-/tbl0004650_c.html